

COMPRENDER
LAS POLÍTICAS
DE LA UNIÓN
EUROPEA



Comisión
Europea

Empresa

Una nueva
revolución
industrial

«Europa debe recuperar la confianza en su capacidad para inventar, emprender nuevos proyectos, innovar y crecer. Por esa razón, tiene que dar un lugar primordial a aquello que la hace fuerte: la economía real y la industria».

Antonio Tajani,
vicepresidente de la Comisión Europea
responsable de Industria
y Emprendimiento



COMPRENDER LAS POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

*La presente publicación forma parte
de una serie que explica la actividad de la UE
en distintos ámbitos políticos,
las razones por las que interviene
y los resultados obtenidos.*

Para leer y descargar los títulos disponibles:
http://europa.eu/pol/index_es.htm

Cómo funciona la Unión Europea
Europa 2020: la estrategia europea de crecimiento
Los padres fundadores de la Unión Europea

Acción por el clima
Aduanas
Agenda digital
Agricultura
Ampliación
Ayuda humanitaria y protección civil
Comercio
Competencia
Consumidores
Cultura y medios audiovisuales
Desarrollo y cooperación
Educación, formación, juventud y deporte
Empleo y asuntos sociales
Empresa ✕
Energía
Fiscalidad
Fronteras y seguridad
Investigación e innovación
Justicia, ciudadanía y derechos fundamentales
La unión económica y monetaria y el euro
Lucha contra el fraude
Medio ambiente
Mercado interior
Migración y asilo
Pesca y asuntos marítimos
Política exterior y de seguridad
Política regional
Presupuesto
Salud pública
Seguridad alimentaria
Transporte

ÍNDICE

¿Por qué es necesaria una política
industrial europea? 3

¿Cómo formula y gestiona la UE
su política industrial? 5

¿Qué hace la UE para apoyar
a las PYME? 8

¿Qué hace la UE para apoyar
a los sectores industriales clave? . . 10

El camino a seguir: liderar
la nueva revolución industrial 16

Para saber más 16

Comprender las políticas de la Unión Europea Empresa

Comisión Europea
Dirección General de Comunicación
Publicaciones
1049 Bruselas
BÉLGICA

Texto original finalizado en marzo de 2013

Fotografías de la portada y de la página 2:
© Dynamic Graphics/Jupiterimages

16 pp. — 21 × 29,7 cm
ISBN 978-92-79-24422-3
doi:10.2775/69805

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea, 2013

© Unión Europea, 2013
Reproducción autorizada. Para cualquier uso o reproducción
de cada una de las fotos, deberá solicitarse autorización
directamente a los propietarios de los derechos de autor.

¿Por qué es necesaria una política industrial europea?

Europa ha experimentado una recuperación de la crisis económica relativamente lenta y frágil. Desde el primer momento, la mejora de las finanzas públicas y el fortalecimiento del sistema financiero europeo fueron objeto de una especial atención. Sin embargo, aunque esos dos aspectos son importantes, la clave para la recuperación económica pasa en última instancia por el refuerzo de la economía real, es decir, de las empresas industriales y de todo tipo que producen bienes y servicios concretos. Por otra parte, la globalización y el aumento de la competitividad en los países emergentes implican que, en Europa, la prosperidad económica a largo plazo dependerá de la fortaleza de nuestra base industrial. No podemos tener una economía basada exclusivamente en los servicios y el sector financiero.

Aunque la Unión Europea (UE) es líder mundial en eficiencia energética e inversión extranjera, los Estados miembros no presentan un rendimiento industrial equilibrado. Afortunadamente, la industria de la UE está a la cabeza de la tecnología en muchos ámbitos y tiene el potencial necesario para volver a situar la economía europea en la senda del crecimiento. Ese es el objetivo de la política industrial europea.

La industria es el motor del crecimiento en Europa.



Europa 2020 y la política industrial

A la necesidad de crear nuevos puestos de trabajo y reforzar nuestra competitividad, se añaden otros problemas como el envejecimiento de la población europea (que contrasta con una población mundial en aumento), la presión cada vez mayor sobre las materias primas y las fuentes de energía, y la necesidad de contrarrestar el cambio climático, conservar los ecosistemas y pasar a una economía baja en carbono. La respuesta a todos estos retos se encuentra en un abanico de tecnologías innovadoras que constituyen una nueva revolución industrial.

Lograr una nueva revolución industrial es un objetivo clave de Europa 2020, la estrategia de la UE para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Dos de las iniciativas emblemáticas de Europa 2020 se enmarcan en el sector industrial:

- «Una política industrial para la era de la mundialización», cuyo objetivo es mejorar el entorno empresarial, en particular el de las pequeñas y medianas empresas (PYME), y apoyar el desarrollo de una base industrial fuerte y sostenible, capaz de competir a nivel mundial.
- «Unión por la innovación», que pretende mejorar el entorno empresarial y el acceso a la financiación para investigación e innovación, con el fin de garantizar que las ideas innovadoras puedan transformarse en productos y servicios generadores de crecimiento y empleo.

En 2012, la Comisión Europea renovó la iniciativa emblemática de política industrial «Una industria europea más fuerte para el crecimiento y la recuperación económica», con el fin de orientarla hacia el aprovechamiento de esta nueva revolución industrial. Su objetivo es fortalecer la innovación industrial y la economía real. La iniciativa contempla la participación de las empresas de la UE en interacciones exteriores recíprocamente beneficiosas. Ello constituye un elemento fundamental de la política europea para que las empresas encuentren nuevos mercados y mejoren su competitividad a escala mundial.



El liderazgo en la industria automovilística es fundamental para la prosperidad de la UE.

Industria e innovación: objetivos de la UE para 2020

- reforzar la base industrial de Europa mediante una mayor competitividad;
- favorecer la transición a una economía baja en carbono;
- promover la innovación como medio para generar nuevas fuentes de crecimiento y satisfacer las necesidades de la sociedad;
- impulsar la creación de PYME, promover su crecimiento y fomentar una cultura del emprendimiento;
- garantizar la apertura del mercado interior de bienes.

Necesidad de actuar desde la UE

Para garantizar que el mercado único de bienes y servicios mantenga sus condiciones de apertura y equidad, es precisa una actuación de la UE. La Comisión, que representa los intereses europeos a escala internacional, garantiza que las empresas de la UE puedan competir en condiciones justas a escala mundial, gracias a la apertura de los mercados y la ulterior liberalización del comercio. Por otra parte, supervisa la competitividad de 40 sectores industriales, y de la industria europea en su conjunto, y hace públicas sus conclusiones en un informe anual sobre la competitividad

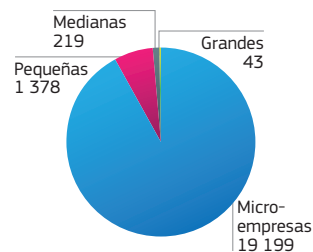
y otro semestral sobre la estructura industrial. Para salvaguardar nuestras perspectivas futuras de crecimiento y empleo, es de vital importancia continuar con la mejora de las condiciones en que operan las empresas de la UE, mediante acciones coordinadas de la UE y de los Estados miembros.

PYME y emprendimiento, claves del crecimiento económico

Las necesidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME) reciben especial atención. El apoyo a las PYME y la promoción del espíritu emprendedor son la clave para la recuperación económica. Los 23 millones de PYME con que cuenta Europa representan el 98 % de las empresas, proporcionan el 67 % del empleo y generan el 85 % de los puestos de trabajo de nueva creación. Se ha desplegado un abanico de instrumentos de apoyo para contribuir a que estas empresas hagan frente a los requisitos y las formalidades administrativas y reglamentarias, desarrollen sus actividades transfronterizas y accedan a la financiación y a nuevas oportunidades empresariales.

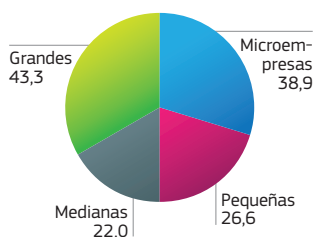
LAS PYME SON LA CLAVE PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Número de empresas (millares)



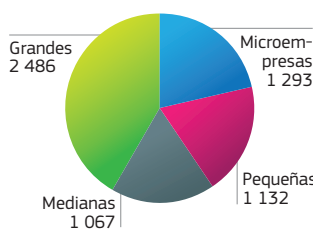
La gran mayoría de las PYME son microempresas que emplean a menos de 10 personas y tienen un volumen de negocios y/o un balance inferior a 2 millones de euros al año.

Personas empleadas (millones)



El empleo se reparte de manera uniforme entre las empresas, si bien las PYME representan dos tercios de los puestos de trabajo de la UE.

Valor añadido (miles de millones de euros)



Las PYME representan más de la mitad del valor creado por la economía de la UE.

Fuente: Comisión Europea.

¿Cómo formula y gestiona la UE su política industrial?

El bienestar económico de Europa exige mantener una cadena de valor sólida, competitiva y diversificada en la industria manufacturera, ya que el sector representa, junto con los servicios conexos a las empresas, más del 50 % del empleo privado, el 75 % de las exportaciones y el 80 % de las actividades privadas de investigación y desarrollo de la Unión Europea (UE). Por otra parte, nuestras empresas están cada vez más integradas en las cadenas de valor mundiales. Maximizar el contenido local de las exportaciones puede considerarse, por lo tanto, como un importante motor para la competitividad industrial. Según datos de 2009, alrededor del 87 % del valor de las exportaciones de la UE se genera localmente. La política industrial contempla actuaciones para fomentar la innovación, promover la internacionalización de las empresas y reforzar el mercado único de productos y servicios.

Actuaciones de la UE en apoyo de la innovación

La Comisión Europea formula, modela y, en su caso, aplica políticas y programas destinados a aumentar la capacidad de innovación de Europa. Estos son algunos ejemplos:

- El **marcador de la «Unión por la innovación»**, que proporciona una evaluación comparativa de los resultados y los sistemas de investigación e innovación de los 27 Estados miembros de la UE.
- La **red «Social Innovation Europe»**, dirigida a apoyar ideas innovadoras que satisfagan necesidades de la sociedad y creen simultáneamente nuevas relaciones o colaboraciones sociales.
- El **Consejo Europeo de Liderazgo de Diseño**, que asesora sobre el uso del diseño inteligente para desarrollar productos de alto valor y mejorar la eficiencia de los recursos.
- El proyecto **«Regional Innovation Monitor» (RIM)**, que proporciona información sobre las políticas regionales de innovación de veinte Estados miembros de la UE.
- Actividades de **ecoinnovación** en diversos ámbitos (gestión de residuos, reciclado, energías renovables, etc.), que proporcionan empleo a 3,4 millones de trabajadores europeos y generan un volumen de negocios de 227 000 millones de euros. Entre otras iniciativas, para promover los productos industriales y de consumo basados en materias primas renovables y biológicas, como

las plantas y los árboles, la Comisión ha creado un **grupo consultivo *ad hoc* sobre bioproductos**.

Además, la Comisión gestiona varios programas de apoyo en materia de investigación cooperativa e innovación, que generan un innegable valor añadido para el ciclo de la innovación de la UE, las empresas y los investigadores. El Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo (7PM), dotado de un presupuesto total de más de 50 000 millones de euros, y el Programa Marco de Innovación y Competitividad (PIC) se encuentran en fase de aplicación. A partir de 2014, el programa Horizonte 2020 sucederá al Séptimo Programa Marco, centrando sus actividades en la investigación y la innovación.

Favorecer la internacionalización de las empresas de la UE

Para garantizar que las empresas de la UE puedan competir en condiciones justas a escala mundial, la Comisión fomenta su acceso a los mercados y promueve y supervisa un sistema de comercio internacional basado en intercambios de carácter multilateral y bilateral. Así, por ejemplo, el procedimiento de notificación en el marco del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) permite a la Comisión hacer un seguimiento de las propuestas de requisitos para productos que efectúan nuestros socios comerciales, a fin de intervenir cuando obstaculicen el comercio de forma injustificada.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Comisión coopera con los gobiernos para mejorar el entorno empresarial, reducir las barreras al comercio y la inversión y promover una normativa común para los productos. En el marco de la política europea de vecindad (PEV), la Comisión trata de reforzar las relaciones económicas con los países de su periferia. También negocia acuerdos sobre las evaluaciones de la conformidad que, al aproximar las normas y reglamentaciones técnicas aplicadas dentro y fuera de la UE, facilitan la libre circulación de los productos industriales.

Los reglamentos técnicos tienen un considerable impacto en el acceso a los mercados por parte de las mercancías que se exportan desde la UE. La UE promueve la cooperación reglamentaria con sus socios comerciales exteriores más importantes, con el fin de armonizar los reglamentos técnicos o garantizar su compatibilidad, o bien reconocer mutuamente los resultados de los ensayos y las evaluaciones de la conformidad, y así facilitar las exportaciones.



El mercado único de bienes es un motor esencial de riqueza en la UE.

VÍNCULOS CON LAS PARTES INTERESADAS A NIVEL INTERNACIONAL

Para asesorar sobre las principales cooperaciones comerciales, la Comisión ha establecido vínculos con federaciones industriales y otras instancias como el Diálogo Empresarial Transatlántico, el Diálogo Transatlántico de los Consumidores, la Mesa Redonda Empresarial UE-Japón y la Mesa Redonda de Empresarios UE-Rusia.

PROMOVER LAS ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE LAS PYME

La globalización exige cada vez más que las PYME sean capaces de competir con empresas de las economías desarrolladas y emergentes. Por otra parte, existe un vínculo entre la internacionalización de las PYME y su crecimiento. Con la estrategia «Pequeñas empresas en un mundo grande» la Comisión contribuye a que las PYME amplíen sus actividades fuera de la UE, para así dinamizar la economía europea.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Comisión ayuda a las empresas europeas a conocer la legislación de la UE sobre los derechos de propiedad intelectual (DPI) y a evaluar el impacto y la eficacia de

su uso. También se ha creado un servicio de asistencia para informar a las PYME sobre cuestiones de DPI en terceros países, como China. Todo asesoramiento personalizado se facilita con carácter confidencial.

El mercado único de bienes

El mercado único (o interior) de bienes es una de las prioridades más importantes de la UE, ya que establece unas reglas del juego iguales para todas las empresas, estimula la competencia e incrementa la transparencia para los consumidores. Al facilitar la adquisición y venta de productos en cualquier lugar de la UE, el mercado único también aumenta la eficiencia e impulsa el crecimiento económico. El **principio de la libre circulación de mercancías** está recogido en los Tratados de la UE a fin de evitar restricciones injustificadas al comercio entre los Estados miembros.

PROTECCIÓN DEL MERCADO ÚNICO: EL PAPEL DE LA COMISIÓN

El principal objetivo de la Comisión es hacer que el mercado único funcione mejor, eliminando los obstáculos al comercio ya existentes y evitando que surjan otros nuevos, garantizar unas reglas del juego iguales para todos y velar por que las normativas nacionales proporcionen la información y la claridad jurídica que necesitan las empresas. La Comisión puede iniciar un procedimiento judicial contra cualquier Estado de la UE que haya adoptado o mantenga normas o prácticas administrativas contrarias al Derecho de la UE, o bien puede optar por proponer la armonización de tales normas a escala de la UE. Evitar los obstáculos al comercio reviste especial importancia para las PYME, ya que a menudo ofrecen productos altamente especializados para distintos nichos de mercado.

GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS

El mercado único de los productos está conformado con arreglo a normas armonizadas que hacen posible su adquisición y venta en cualquier lugar de la UE. Las normas europeas prestan especial atención a la seguridad de los productos y obligan frecuentemente a realizar ensayos que garanticen su fiabilidad. En este contexto destaca el **marcado CE**, con el que se indica la conformidad de un producto a la legislación de la UE. Este marcado es obligatorio, entre otros, para los productos sanitarios y electrónicos y también para los juguetes. La legislación europea sobre **responsabilidad por los productos** protege a los consumidores de los artículos defectuosos, dándoles la posibilidad de exigir una compensación en caso de daños.

Mejora constante del marco regulador

Aunque el actual marco regulador contribuye al buen funcionamiento del mercado único, la Comisión reconoce la necesidad de mejorarlo constantemente. Esta actuación tiene por objeto:

- *evaluar de forma más sistemática los beneficios y los costes de la legislación vigente («chequeo de la normativa»);*
- *mejorar la consulta de las partes interesadas;*
- *mejorar la calidad de las evaluaciones de impacto;*
- *simplificar la legislación de la UE y reducir las cargas administrativas;*
- *mejorar la integración de la legislación de la UE en las legislaciones nacionales, así como su aplicación y cumplimiento.*

Evitar obstáculos al comercio en el mercado único antes de que surjan

En algunos casos, las empresas pueden experimentar dificultades para vender sus productos en otros Estados miembros a consecuencia de las normativas nacionales. La legislación de la UE contempla un **procedimiento de notificación** que obliga a los Estados miembros a informar a la Comisión Europea y a los demás Estados miembros sobre sus proyectos de reglamentos técnicos aplicables a los productos antes de proceder a su adopción. Se abre a continuación un «plazo suspensivo» de tres meses para que los Estados miembros y la Comisión se cercioren de que la reglamentación propuesta no suponga un obstáculo al comercio. Desde 1984, se han examinado más de 12 000 proyectos de reglamentación a fin de garantizar que no vayan en detrimento del mercado interior.

Los beneficios de las normas

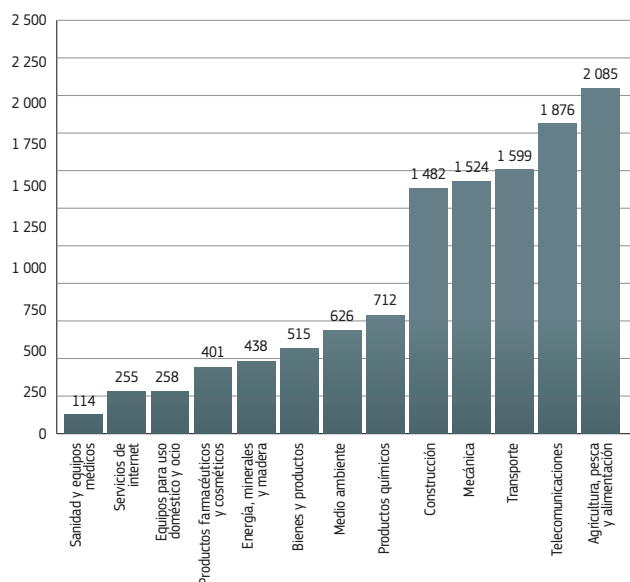
El combate cotidiano que mantienen las empresas de informática o de telefonía móvil para liderar las normas de sus sectores respectivos confirma la importancia de estas en un contexto de competencia internacional. No cabe duda de que una buena norma puede facilitar la vida de los consumidores, promover la sostenibilidad y reforzar el liderazgo tecnológico europeo en los mercados mundiales. Las normas son conjuntos de criterios técnicos y de calidad aplicables a productos, servicios y procesos de fabricación, cuyo cumplimiento es voluntario pero también extremadamente beneficioso. Las normas favorecen la cooperación entre las empresas y facilitan la vida a los consumidores, además de suponerles un ahorro.

En la UE, los organismos europeos de normalización (OEN) elaboran normas comunes fundamentales para el mercado único. Las normas europeas sustituyen a las nacionales, que son a menudo contradictorias y pueden crear obstáculos técnicos para acceder al mercado. De forma periódica, los organismos europeos de normalización reciben mandatos de la Comisión Europea para elaborar nuevas normas.

Ahora bien, no es raro que la elaboración de una norma europea se demore varios años, con lo cual queda obsoleta con respecto a unas tecnologías que evolucionan con rapidez. Además, algunos sectores se han mostrado reacios a participar en la normalización.

La Comisión, que apuesta por la adopción de más normas de alcance internacional en los sectores económicos en los que Europa es líder mundial, seguirá fomentando tanto la convergencia hacia este tipo de normas como el uso de normas voluntarias en la regulación. La Comisión también defiende que se acelere la adopción de las normas con la ayuda de los consumidores, las pequeñas empresas y las organizaciones medioambientales y sociales.

VERIFICACIÓN DE NUEVAS NORMAS POR SECTOR INDUSTRIAL



Fuente: Comisión Europea.

El procedimiento de notificación de la UE ha contribuido a reducir los obstáculos al comercio. Los países de la UE tienen que notificar a la Comisión la elaboración de nuevas normas para los productos. Desde 1984, se han examinado más de 12 000 proyectos de reglamentación para garantizar que respetan las normas del mercado único.

¿Qué hace la UE para apoyar a las PYME?

Las pequeñas y medianas empresas (PYME), que representan el 98 % de las empresas y el 67 % de los puestos de trabajo, son un motor esencial para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social en la Unión Europea (UE). Por ello, la Comisión Europea fomenta el éxito emprendedor y la mejora del entorno en el que operan.

Iniciativa SBA («Small Business Act»)

La iniciativa SBA en favor de las pequeñas empresas vehicula la política de la UE en materia de PYME. Concebida en torno al principio de «pensar primero a pequeña escala», sitúa a las PYME en el primer plano de la elaboración de políticas y contribuye a garantizar que la legislación no incremente las cargas que les afectan. Para ello, obliga a realizar una **prueba de efectos sobre las PYME** a fin de determinar el posible impacto de las nuevas políticas y medidas de la UE. En mayo de 2011 entró en funcionamiento una red de **representantes de las PYME** procedentes de los Estados miembros, cuyo cometido es garantizar que las políticas nacionales, regionales y locales sean favorables a estas empresas.

Facilitar el acceso de las PYME a la financiación

Facilitar el acceso de las PYME a la financiación también constituye una prioridad importante. Europa ofrece una combinación equilibrada de financiación para las PYME, a través de los Fondos Estructurales, los programas de investigación e innovación, el instrumento

de microfinanciación Progress y los préstamos del **Banco Europeo de Inversiones (BEI)**. A mediados de 2012, el número de PYME beneficiarias de los instrumentos financieros del Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (PIC) superó la cifra de 175 000. Entre 2008 y 2011, el Banco Europeo de Inversiones concedió préstamos por unos 40 000 millones de euros, de los que se beneficiaron más de 210 000 PYME. A partir de 2014, el Programa COSME para la competitividad de las empresas y para las pequeñas y medianas empresas mantendrá el apoyo a las PYME.

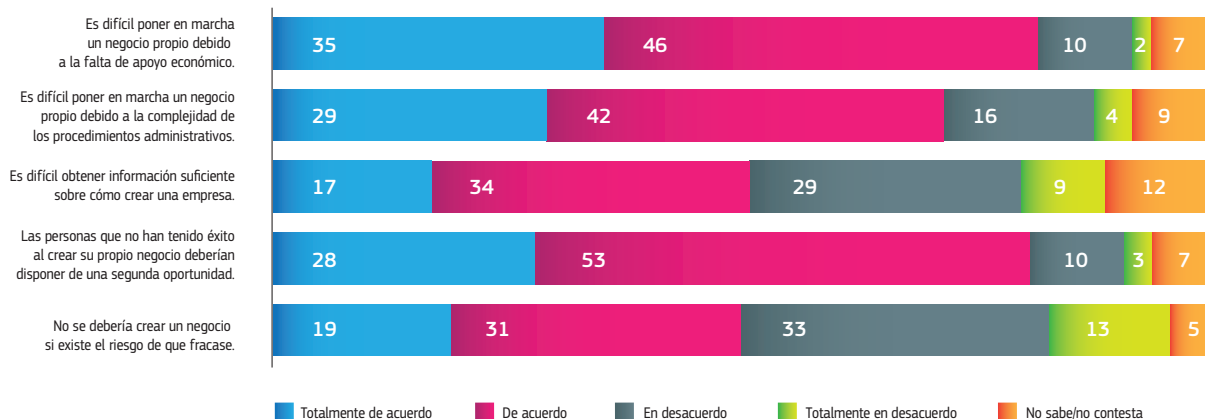
Hacer negocios fuera de la UE: «Misiones para el crecimiento»

La globalización exige cada vez más que las PYME sean capaces de competir con empresas de las economías desarrolladas y emergentes. Por otra parte, existe un vínculo entre la internacionalización de las PYME y su crecimiento. Con la estrategia «Pequeñas empresas en un mundo grande» la Comisión contribuye a que las PYME amplíen sus actividades fuera de la UE, para así dinamizar la economía europea.

La Comisión apoya la **internacionalización de las PYME** mediante la organización de una serie de «Misiones para el crecimiento». Estas iniciativas tienen como objeto facilitar los acuerdos entre las empresas y organizar actos destinados a la búsqueda de socios en los que participan la Plataforma de Colaboración de Agrupaciones Europeas y otras organizaciones afines de países como Japón, Brasil, India o Túnez.

¿CUÁLES SON LOS OBSTÁCULOS PARA SER EMPRENDEDOR EN LA UE?

Encuesta de opinión realizada en los 27 países de la UE. Respuestas a la pregunta: «¿Está totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la siguiente afirmación?»



Fuente: Flash Eurobarómetro 283.

Los principales obstáculos a la creación de empresas en Europa son la falta de financiación y la complejidad administrativa.

La Comisión también ha creado la **red Enterprise Europe Network**. Se trata de una estructura de apoyo a la innovación y la actividad empresarial en las PYME, circunscrita en un principio a Europa y posteriormente ampliada a Asia, el norte de África y el continente americano. Además de promover el conocimiento de la legislación de la UE entre las PYME, la red ofrece programas de apoyo y servicios de internacionalización en 54 países, a través de 600 socios regionales. Asimismo, ayuda a las PYME a obtener financiación y les facilita análisis empresariales y tecnológicos, así como servicios de asesoramiento en materia de derechos de propiedad intelectual.

Fomentar el emprendimiento: Europa necesita más emprendedores

La política de la UE se centra en alentar a los emprendedores. Aunque, en la actualidad, solo el 10 % de los ciudadanos europeos son empresarios, al 45 % les gustaría ser su propio jefe. Para liberar este enorme potencial de crecimiento y empleo, la Comisión ha puesto en marcha una serie de iniciativas.

- **Clusters y redes de empresas:** Los *clusters* son grupos de empresas especializadas y otros agentes colaboradores (como organizaciones, iniciativas regionales, redes de empresas, etc.) radicados en un determinado lugar, que entablan una estrecha cooperación. Un ejemplo sería el *cluster* del «valle aeroespacial» de la región de Toulouse

(Francia), principalmente conocido por el diseño, desarrollo y producción del Airbus, que desempeña un papel de catalizador para la aparición de nuevas industrias. La UE participa en diversas actividades para mejorar la calidad y apertura de los *clusters*, en particular a través de la Plataforma de Colaboración de Agrupaciones Europeas, la Iniciativa de Excelencia de las Agrupaciones Europeas y el Centro Europeo de Innovación de Servicios.

- **Educación y emprendimiento:** Cada vez son más los países europeos que fomentan la integración del emprendimiento en la educación. Como estímulo adicional, la Comisión ha puesto en marcha la Semana Europea de las PYME, con el fin de promover el emprendimiento en toda Europa e informar a los emprendedores de las ayudas disponibles. Otra iniciativa concreta es el programa de intercambio «Erasmus para Jóvenes Emprendedores», que ofrece a los participantes la oportunidad de aprender de la experiencia de los pequeños empresarios de otros países de la UE.
- **Más mujeres emprendedoras:** Aunque Europa necesita más emprendedores en general, el déficit es especialmente patente en el caso de las mujeres (en 2012, solo representaban el 30 % de los emprendedores europeos). Para fomentar el espíritu emprendedor entre las mujeres, la Comisión ha creado la Red Europea de Embajadoras del Espíritu Empresarial Femenino. Las 270 empresarias que integran este grupo sirven como modelo de conducta para otras mujeres.

Las emprendedoras representan un potencial aún sin explotar en Europa.



¿Qué hace la UE para apoyar a los sectores industriales clave?

La innovación, motor de crecimiento y empleo

La Unión Europea (UE) proporciona ayudas directas a la innovación en empresas e institutos de investigación a través de programas de financiación como el Programa Marco de Innovación y Competitividad (PIC), al que sucederá en breve el programa COSME, y de los programas operativos de los Fondos Estructurales europeos.

La innovación requiere la interacción y cooperación entre agentes múltiples: innovadores, empresas, centros de investigación, agencias de innovación y desarrollo, organismos de transferencia de tecnología, centros de formación y capacitación, inversores, etc. La UE fomenta estas interacciones tanto a nivel regional como entre iniciativas de *cluster*.

Para fomentar el aprendizaje recíproco y la cooperación entre los Estados miembros y las regiones de la UE, la Comisión promueve iniciativas como el proyecto Europe Innova, para desarrollar y poner a prueba nuevas herramientas e instrumentos de apoyo a la innovación, y la iniciativa PRO INNO Europe, cuyo objetivo es extraer enseñanzas de las mejores prácticas y contribuir al desarrollo de nuevas y mejores políticas de innovación.

Tecnologías facilitadoras esenciales

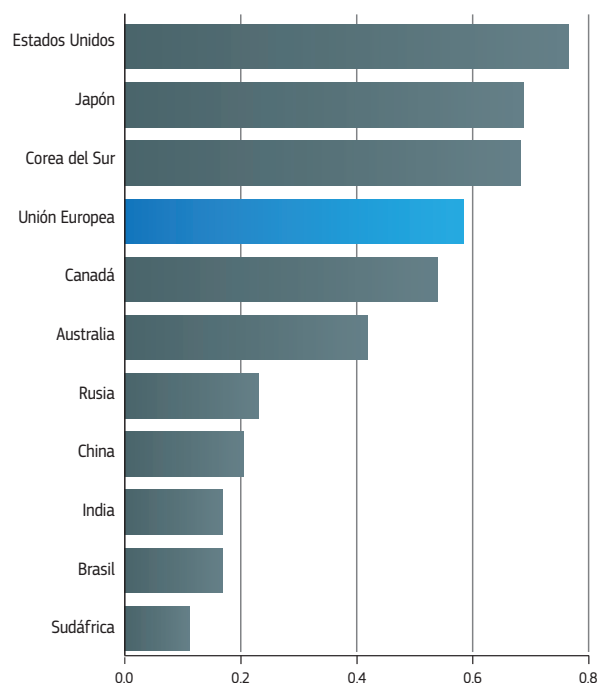
Las tecnologías facilitadoras esenciales (nanotecnología, micro y nanoelectrónica incluidos los semiconductores, materiales avanzados, biotecnología y fotónica) impulsarán el desarrollo económico y tecnológico. La Comisión Europea cuenta con una estrategia para impulsar la producción industrial de productos basados en estas tecnologías. El objetivo es garantizar que la UE se mantenga a la altura de sus principales competidores internacionales, restablecer el crecimiento en Europa y crear puestos de trabajo en la industria, al tiempo que se hace frente a los retos que plantea la sociedad actual.

Las materias primas, sustento vital de la industria europea

El futuro de 1,324 billones de euros de volumen de negocios y 30 millones de puestos de trabajo depende de que mantengamos el acceso a las materias primas: son el sustento vital de la industria europea. Además, resultan indispensables para el desarrollo de tecnologías modernas y respetuosas con el medio ambiente, como los vehículos eléctricos y la células fotovoltaicas.

La Comisión Europea aplica un enfoque basado en tres pilares: garantizar un suministro equitativo y sostenible de materias primas procedente de los mercados internacionales, fomentar el abastecimiento sostenible procedente de la UE e impulsar el reciclado y la utilización eficiente de los recursos.

¿LOS EUROPEOS SON INNOVADORES?



Source: Comisión Europea.

Índice quinquenal basado en diferentes indicadores de innovación por países (nivel de investigación, educación, patentes nuevas, número de PYME innovadoras, etc.). Cuanto más elevado es el índice, mayor es la innovación.



© iStockphoto.com/Alexander Rath

La innovación, fuente de crecimiento y empleo.

Por otra parte, las nuevas tecnologías harán posible la explotación de yacimientos más profundos y remotos en condiciones difíciles. La Comisión apoya los esfuerzos específicos de innovación e investigación, las tecnologías de vanguardia y los enfoques multidisciplinares, así como las intervenciones sobre la demanda (mediante normas, contratación pública, medidas regulatorias, etc.).

Así, por ejemplo, la **cooperación de innovación europea sobre las materias primas** combina capital y recursos humanos en un esfuerzo por mejorar la **exploración, extracción y transformación** de las materias primas en Europa. Cabe citar como resultado de esta cooperación la carta de intenciones entre la UE y Groenlandia sobre la exploración y explotación de materias primas.

Las necesidades estratégicas de la UE y el potencial de materias primas de Groenlandia

Groenlandia posee:

- *un potencial significativo en 6 de los 14 elementos de la lista de materias primas fundamentales de la UE (niobio, metales del grupo del platino, tierras raras y tantalio) y un potencial moderado en otros tres elementos;*
- *un elevado potencial en depósitos de tierras raras;*
- *una cuota del 3,4-9,2 % (4,89-12 millones de toneladas, aproximadamente) de los recursos mundiales de tierras raras.*



© iStockphoto.com/Ivan Rubanov

El acceso a las materias primas y a las tierras raras es esencial para mantener el éxito de la industria europea.

La normativa sobre productos químicos más ambiciosa del mundo

Las industrias de los productos químicos, los plásticos y el caucho se encuentran entre los sectores industriales más importantes y dinámicos de la UE. Juntas generan unos 3,2 millones de puestos de trabajo en más de 60 000 empresas y representan aproximadamente el 30 % de las ventas mundiales de productos químicos.

Desde 2007, la normativa REACH se ocupa del registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y mezclas químicas. Con arreglo a REACH, los fabricantes e importadores de productos químicos están obligados a evaluar y gestionar los riesgos que plantean determinados productos químicos y a facilitar a los usuarios una información adecuada sobre la seguridad.

Su sistema de clasificación identifica las sustancias y mezclas químicas peligrosas para la salud y el medio ambiente y determina qué información debe figurar en las etiquetas de los productos utilizados por los trabajadores y los consumidores. En 2011, la nueva normativa en materia de clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP) adaptó el sistema de clasificación de la UE al Sistema Globalmente Armonizado de las Naciones Unidas, lo que garantiza una descripción y etiquetado similar de los riesgos a nivel internacional.

La Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), creada en junio de 2007, es responsable de la gestión de las normativas REACH y CLP, así como del asesoramiento científico sobre las cuestiones de seguridad y los aspectos socioeconómicos relativos al uso de productos químicos.

La industria química desempeña un papel primordial en la innovación de materiales y soluciones tecnológicas que repercuten en la competitividad global de la industria europea. Por consiguiente, la UE realiza un esfuerzo para fomentar la competitividad internacional del sector y hacerlo más sostenible.

El espacio, imprescindible para la vida moderna

En su mayoría, los servicios básicos que hacen posible la vida moderna —telecomunicaciones, televisión, previsiones meteorológicas, sistemas financieros globales, etc.— dependen de las tecnologías espaciales. Además, el espacio también puede proporcionarnos las herramientas necesarias para superar numerosos desafíos mundiales. Por esa razón, Europa necesita una política espacial eficaz que, unida a un esfuerzo de investigación y un programa espacial, coloque la UE a la altura de los líderes mundiales en ámbitos estratégicos de este mercado sumamente competitivo.

Europa exporta sistemas espaciales de primerísima calidad para fines científicos y comerciales. La UE reconoce que, para mantener la posición europea, la industria espacial necesita un nivel sostenido de investigación en materia de desarrollo y explotación de nuevas tecnologías.

GALILEO, EL SISTEMA EUROPEO DE NAVEGACIÓN POR SATELITE

Galileo es el sistema de navegación por satélite de la UE, que estará bajo control civil europeo. Como el GPS, permitirá a los usuarios conocer su posición exacta en el tiempo y el espacio, aunque con mayor precisión y fiabilidad.

Las aplicaciones de la navegación por satélite ya movilizan unos 800 000 millones de euros (6-7 % del PIB europeo). Por otra parte, se prevé que el mercado mundial de productos y servicios globales de navegación por satélite —valorado en la actualidad en 124 000 millones de euros al año— alcance los 244 000 millones de euros en 2020. En los próximos 20 años, el impacto económico global de Galileo rondará los 90 000 millones de euros. Varios satélites del sistema están ya en órbita y se espera que Galileo sea plenamente operativo en 2014.

La navegación satelital europea ya ha mejorado la seguridad del aterrizaje de los aviones y ha contribuido a reducir los retrasos, desvíos y cancelaciones de vuelos. El posicionamiento por satélite no ha dejado de avanzar desde 2009 y información derivada de esta tecnología puede recibirse ya en cualquier ordenador, con independencia de que se capte o no una señal de satélite. En 2012 se introdujo un servicio mejorado de navegación por satélite, destinado a aumentar la precisión y a soportar aplicaciones dependientes que requieren un alto grado de exactitud, mediante la corrección de los errores provocados por factores de perturbación atmosférica.

GMES, VIGILANCIA DE LA TIERRA PARA UN MUNDO SEGURO

La gestión de los recursos naturales y la biodiversidad, la observación del estado de los océanos o el control de la composición química de la atmósfera son algunos ejemplos de actividades cuyo éxito depende de la precisión y prontitud de la información en la que se basan. El Programa Europeo de Vigilancia de la Tierra (GMES) proporciona datos aplicables a fines tan diversos como el cambio climático o la vigilancia de las fronteras. Gracias a su rapidez para realizar seguimientos y cartografías, el sistema GMES también puede contribuir a las misiones de ayuda en caso de catástrofe natural, accidente industrial o crisis humanitaria en cualquier lugar del mundo. Según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el mercado mundial de datos de observación de la Tierra podría elevarse a 3 000 millones de dólares estadounidenses en 2017. Se prevé que



El sistema europeo de navegación por satélite Galileo dará soporte a numerosas aplicaciones de gran valor.

el GMES reportará beneficios hasta diez veces superiores a la inversión inicial.

Investigación sobre seguridad para proteger nuestra sociedad

El objetivo de la investigación sobre seguridad es conseguir una Europa más segura y resiliente para los ciudadanos. La UE invierte recursos para mejorar la protección de las infraestructuras y consolidar la industria europea de la seguridad.

El automóvil, objetivo de liderazgo europeo

La industria europea del automóvil, líder mundial en la fabricación de vehículos, es fundamental para la prosperidad de la UE. Además de constituir un enorme empleador de mano de obra cualificada, el sector también es un motor clave de conocimiento e innovación, un exportador neto, uno de los principales contribuyentes al PIB de la UE y el principal inversor privado en investigación y desarrollo con que cuenta Europa.

La armonización técnica es un factor esencial para potenciar la competitividad de la industria europea del automóvil, ya que simplifica el acceso al mercado y reduce el coste de las actividades empresariales. Los fabricantes pueden obtener la homologación de un vehículo en un Estado miembro y después comercializarlo en toda la UE, sin tener que realizar ensayos adicionales. A través de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE), la Comisión trata de obtener una armonización técnica similar a nivel mundial, centrándose en las siguientes prioridades:

- 1) **Promover la inversión en tecnologías avanzadas e innovación en materia de vehículos limpios**, a través de un amplio paquete de medidas para reducir tanto las emisiones de CO₂ como las emisiones contaminantes y sonoras.
- 2) **Mejorar las condiciones del mercado**, fortaleciendo el mercado único a través de un mejor sistema de homologación, racionalizando los incentivos financieros a los vehículos limpios y aplicando coherentemente los principios de legislación inteligente.
- 3) **Apoyar a la industria en el acceso al mercado mundial**, mediante la celebración de acuerdos comerciales equilibrados, la promoción y continuación de los diálogos bilaterales con los principales socios de terceros países y la intensificación del trabajo de armonización internacional de las normas sobre vehículos.

La labor de la Comisión Europea en el ámbito de la seguridad de los vehículos de motor se extiende a todos los usuarios de la red viaria. La legislación recientemente adoptada introduce elementos normalizados de seguridad como los sistemas electrónicos de control de la estabilidad para todos los vehículos de motor, los sistemas avanzados de frenado de emergencia y los sistemas de advertencia de abandono del carril para vehículos pesados. Ahora los vehículos deben estar equipados con dispositivos de frenado asistido que eviten las colisiones con peatones y ciclistas o garanticen que las colisiones inevitables se produzcan a velocidades mucho más bajas. La nueva legislación en materia de ciclomotores y motocicletas también propone la instalación generalizada de sistemas avanzados de frenado para proteger a los motoristas.

La Comisión ha propuesto normas de matriculación más sencillas con el fin de reducir al mínimo los trámites para matricular un vehículo en otro país de la UE.

Para apoyar el mercado único, la UE armoniza las normas técnicas de los automóviles.



El turismo, un sector clave

El sector del turismo genera directamente más del 5 % del PIB de la UE, a través de sus 1,8 millones de empresas que emplean a cerca del 5,2 % de la mano de obra total (unos 9,7 millones de puestos de trabajo). Si también se tienen en cuenta los sectores relacionados con el turismo, la generación indirecta de empleo alcanza, aproximadamente, el 12 %.

El objetivo de la UE es promover la diversificación y calidad del sector para que Europa siga siendo el primer destino turístico mundial. La innovación y la sostenibilidad son fundamentales, especialmente para las PYME.

El programa europeo Calypso facilita dentro de la UE los desplazamientos vacacionales en temporada baja de determinados grupos de personas (como, por ejemplo, las personas de edad avanzada, que representan un importante mercado potencial).

Cada año, la iniciativa «Encrucijadas de Europa» fomenta el turismo cultural y pone de relieve las rutas y los lugares de Europa relacionados con el encuentro entre culturas. Su meta es estimular un nuevo tipo de turismo.

«Destinos europeos de excelencia» (EDEN) promueve los destinos turísticos sostenibles no tradicionales. En el marco de esta iniciativa, se organizan concursos nacionales para seleccionar «destinos de excelencia» en función de un tema que cambia cada año.

La Comisión ha establecido una colaboración innovadora entre América del Sur y Europa denominada «Iniciativa 50 000 turistas» que, haciendo uso de la capacidad disponible de las compañías aéreas y los establecimientos hoteleros, promueve los viajes en temporada baja.

Para destacar la calidad del turismo europeo y facilitar a los turistas la comparación entre destinos, la Comisión Europea propone un sello único de calidad del turismo europeo para aprobar los sellos de calidad ya existentes en función de criterios comunes.

El turismo genera indirectamente más del 10 % del PIB de la UE. Europa tiene que mantener su posición como primer destino turístico mundial en un contexto económico global en rápida evolución.



El camino a seguir: liderar la nueva revolución industrial

La industria desempeña un papel muy importante a la hora de fomentar el crecimiento sostenible, crear puestos de trabajo de calidad elevada y encontrar solución a los retos sociales. Sin embargo, en el siglo XXI el peso de la industria ha disminuido en Europa. Invertir esta tendencia a la baja es un auténtico desafío: la Unión Europea (UE) se propone aumentar la aportación de la industria al crecimiento, desde el nivel actual del 15,6 % del PIB de la UE, hasta el 20 % en 2020. Para ello, la Comisión propone una serie de medidas prioritarias con el fin de fomentar la inversión en nuevas tecnologías, mejorar el entorno empresarial, el acceso a los mercados y a la financiación, especialmente en el caso de las PYME, y garantizar que los trabajadores posean las competencias que necesita la industria.

La industria europea está bien situada para asumir este papel: Europa es líder mundial en muchos sectores estratégicos, como el automovilístico, el aeronáutico, el de la ingeniería, el espacial, el químico y el farmacéutico. La industria todavía representa las cuatro quintas partes de las exportaciones europeas (a su vez, la industria manufacturera genera el 80 % de la inversión privada en I+D). Si se recupera la confianza, y con ella las inversiones, la industria europea podrá mejorar sus resultados y volver a crecer.

Hacer realidad la nueva revolución industrial

Para hacer realidad la nueva revolución, la UE concentra sus esfuerzos en el impulso del sector industrial europeo, la mejora del acceso a la financiación, el apoyo a las PYME y la capacitación de los consumidores.

MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN Y APOYAR A LAS PYME

Las empresas de la UE se enfrentan a una crisis crediticia que probablemente empeorará a medida que los bancos se reestructuren y eliminen los activos tóxicos de sus balances. Por ese motivo, la Comisión está estudiando nuevas vías para mejorar las condiciones de financiación, especialmente en el caso de las PYME. El **Banco Europeo de Inversiones (BEI)** ofrecerá nuevas fuentes de financiación. Además, para el período 2014-2020, la Comisión ha propuesto aportar 1 400 millones de euros en instrumentos de deuda o de patrimonio para apoyar a las PYME, en el marco del programa COSME.

CAPACITAR A LOS CONSUMIDORES PARA ESTIMULAR LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL

Los consumidores también pueden estimular la innovación industrial. Por ejemplo, si las empresas de autocares pidieran a los fabricantes que instalaran paneles solares en los techos de los vehículos, la industria podría producir ese tipo de autocares a mayor escala y menor precio.

Para saber más

- ▶ **Visión de conjunto de la política industrial de la UE:** http://ec.europa.eu/enterprise/index_en.htm
- ▶ **Europa 2020, la estrategia de crecimiento de la UE:** http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm
- ▶ **Financiación de la UE para las PYME:** <http://www.access2finance.eu/>
- ▶ **Red Enterprise Europe Network:** <http://portal.enterprise-europe-network.ec.europa.eu/>
- ▶ **Agencia Espacial Europea:** <http://www.esa.int/esaCP/index.html>
- ▶ **Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas:** <http://echa.europa.eu/>
- ▶ **¿Preguntas sobre la Unión Europea? Europe Direct puede ayudarle:** 00 800 6 7 8 9 10 11
<http://europedirect.europa.eu>

